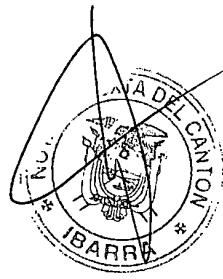


Ibarra, 26 de diciembre de 2018



Señor Economista
Luis Fernando Hidrobo Estrada
Presente.-

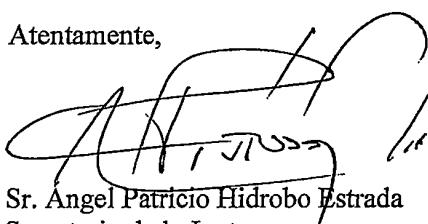
De nuestra consideración:

Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal de Accionistas de la compañía COMERCIAL HIDROBO S.A. COMHIDROBO, legalmente reunida el día de hoy, decidió elegir a usted como **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la empresa por el periodo de cinco años.

La escritura de constitución de la compañía, fue otorgada en la ciudad de Quito el 24 de febrero de 1988, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa, e inscrita el 5 de abril del mismo año, bajo las partidas Nros 571 y 16 de los respectivos Libros de los Registros de la Propiedad y Mercantil del Cantón Ibarra.

Sus facultades como Vicepresidente Ejecutivo constan en la escritura pública de transformación a compañía anónima, cambio de denominación, reforma y codificación de estatutos, otorgada el 23 de septiembre del 2008 ante el Notario Tercero del Cantón Quito doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 19 de diciembre del 2008; en tal virtud, entre otras atribuciones, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, o conjunta con la Presidenta Ejecutiva o con el Gerente General.

Atentamente,


Sr. Ángel Patricio Hidrobo Estrada
Secretario de la Junta

NOV 26 2018 esta fotocopia es
igual al documento que me fue
exhibido.
17 ENE. 2019
Ibarra
Dra. Mercedes Terán Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTON IBARRA

En la ciudad de Ibarra, y en esta fecha 26 de diciembre del 2018, acepto el cargo de Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía COMERCIAL HIDROBO S.A. COMHIDROBO.


Luis Fernando Hidrobo Estrada

C.I. 100091808-4

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: De las Golondrinas N45-93 y Los Jilgueros

Campo Alegre Quito.



Nº TRAMITE: 1605-0041-19
DOCUMENTO: Nominamiento
06/01/19

2.1.6